

DE LA DIPUTADA VERÓNICA BEATRIZ JUÁREZ PIÑA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL RETIRO DE INICIATIVA

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de septiembre de 2019.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados
LXIV Legislatura

Presente

Con fundamento en el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito solicitarle atentamente que sea retirada la siguiente iniciativa, suscrita por una servidora:

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas de la Administración Pública Federal, del Servicio Exterior Mexicano, del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y Federal de las Entidades Paraestatales, en materia de paridad de género, presentada ante el pleno de la Comisión Permanente el día 17 de julio del año en curso, misma que fue turnada a la Comisión de Gobernación y Población.

Agradeciéndole de antemano su atención a la presente, reciba usted mis saludos más cordiales.

Atentamente
Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña (rúbrica)